Acta de Recepción y Apertura de Sobres

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2017
"SERVICIO DE AUDIO Y LUCES PARA EL FESTIVAL DENOMINADO VIERNES CULTURALES" ID Nº 321.826

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los siete días del mes de febrero del año Dos mil diecisiete, siendo las 10:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Intendencia Municipal, sito en Defensores del Chaco Nº 170 de esta Ciudad, se procedió a la Recepción y Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2017 "SERVICIO DE AUDIO Y LUCES PARA EL FESTIVAL DENOMINADO VIERNES CULTURALES" ID Nº 321.826.** *El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.-*

Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas, C.P. Luis Álvarez y el Señor José Franco, Director Adjunto y Asistente Administrativo de la DOC de la Municipalidad e Itauguá, respectivamente.

Por parte de los oferentes se encuentran presentes:

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Representante para la Apertura
1	DJ PRODUCCIONES	----------
2	DANY ARMOA PRODUCCIONES	JOSÈ DANIEL ARMOA
3	NEMPRE PRODUCCIONES	PABLO EDUARDO QUIROZ

Atendiendo a lo establecido en el Articulo 2º de la **Resolución DNCP N° 522/15** *y el artículo* **34 de la Ley N° 2051/03** *"De Contrataciones Públicas, se* **realiza la Apertura de Sobres, donde se recepciona 3 (tres) sobres, presentados por los siguientes oferentes:**

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	MONTO DE OFERTA	MANTENIMIENTO DE OFERTA	VIGENCIA	FOLIOS
1	DJ PRODUCCIONES	4650855-4	15.000.000	1.000.000	45 DIAS	1 AL 15
2	DANY ARMOA PRODUCCIONES	1288678-5	16.500.000	825.000	45 DIAS	1 AL 18
3	NEMPRE PRODUCCIONES	2515412-5	19.000.000	950.000	45 DIAS	1 AL 16

Seguidamente se realiza la verificación de las documentaciones sustanciales previstas en la carta de invitación.

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	DJ PRODUCCIONES		DANY ARMOA PRODUCCIONES		NEMPRE PRODUCCIONES	
	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta
a) **Formulario de Oferta** * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	X		X		X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X		X		X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X		X		X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X		X		X	
II. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas.	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X		X		X	
tancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X		X		X	
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		X	X		X	

José L. Franco
Asistente Administrativo
D.O.C.

Luis Alvarez Nempre Producciones

d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X		X		X	
*e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**	N/A		N/A		N/A	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.**

OBSERVACIONES:

**El señor PABLO EDURARDO QUIROZ en representación de la Empresa NEMPRE PRODUCICONES hace la siguiente observación a la oferta de DJ PPRODUCCIONES: la misma no presenta documentos que demuestren experiencia como lo solicita en el PBC, además hace una sugerencia de presentar fotografías para la comprobación de la experiencia.*

** El Señor JOSÉ DANIEL ARMOA en representación de la Empresa DANY ARMOA PRODUCCIONES hace la siguiente observación a la oferta de DJ PRODUCCIONES: la misma presenta su Formulario de Oferta con media firma y no con la firma completa.*

José Daniel Armoa

Luis Alvarez

Pablo Eduardo Quiroz
Nempre Producciones

José I. Franco

Asistente Administrativo
D.O.C.